

Club DE PERIODISMO

ENTREVISTA / SERGIO FLORES MACÍAS / PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y RECTOR DE LA ESPOL

“La universidad es el motor del desarrollo económico, social y cultural”

Espera que las universidades de Ecuador alcancen la acreditación internacional e incrementen el nivel de investigación. Se requiere, además, una política para saber a dónde se quiere llegar.

Gabriela Samaniego

Estudiante de la UIDE
Guayaquil

La educación superior ha cambiado con la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, que entró en vigencia en el año 2010. Esta ley propone ciertos criterios y objetivos planteados y otorga un tiempo determinado para evaluar lo que ha hecho la universidad ecuatoriana. Estos desafíos contemplan cambios estructurales como la gratuidad de la educación, la democratización del acceso y la implementación de estrategias para aumentar la investigación; todo para reforzar el sistema educativo porque este constituye el motor de desarrollo económico y social que incide directamente en el futuro del país.

Sergio Flores Macías tiene 7 meses de presidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior, el organismo consultivo que sugerirá al Consejo de Educación Superior (CES) las políticas y los lineamientos de las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior.

La asamblea es integrada por los rectores de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, un profesor titular principal, representantes de los estudiantes y dos representantes de trabajadores universitarios.

Flores comenta que el organismo que preside trabaja en diversas temáticas y trata de mejorar esa relación con el CES, con la finalidad de liderar una nueva política pública.

Al conmemorarse los 5 años de la creación de la LOES se hablaron de reformas universitarias importantes, como el examen de ingreso a las universidades y la suspensión de cursos de nivelación ¿Qué opina de estas reformas?

Pienso que siempre es necesario un examen de ingreso primero, porque la educación secundaria todavía no tiene los niveles académicos adecuados y segundo, porque cada universidad tiene sus estándares de enseñanza y no todos los estudiantes egresan con los niveles que se requieren en la educación superior, igual debe de haber un proceso de admisión, claro cuando el colegio tiene un buen nivel lo que hay es un proceso de admisión mas no un proceso de nivelación. Ojalá algún día ya no existiera el proceso de nivelación. Uno de los temas que pedimos en la Asamblea es que nos devuelvan la autonomía del manejo de ingreso a las universidades, en la actualidad las autoridades no decidimos quiénes ingresan a las universidades, a nosotros nos llega una lista de los estudiantes



CORTESÍA UIDE-GUAYAQUIL

que deben ser admitidos.

¿Qué lineamientos o políticas se han propuesto por parte de las universidades o miembros de la Asamblea. Han sido escuchadas por el CES? ¿Se han cumplido / qué falta?

Todavía trabajamos en estos temas, por ejemplo en el Código Ingenio se hicieron algunos planteamientos y los discutimos, también mandamos una comunicación a la Asamblea, nos hemos sentado a hablar con la Senescyt sobre una serie de temas, entre los cuales hay algunas modificaciones a la Ley de la Educación que son indispensables para trabajar, conversamos y

DESTACADO

Para que las universidades sirvan al desarrollo necesitan herramientas de innovación.

fuimos escuchados en parte con respecto al tema del Reglamento del Régimen Académico, necesitamos tener presencia en el Consejo de Educación para mantener un intervención más directa y dinámica. Justamente el pasado 18 de noviembre mantuvimos una reunión en la que tratamos dos temas principales: el pronunciamiento de la Senplades acerca de la institucionalidad de la Asesec; y, una propuesta con relación al Código Ingenios, que contenía varios aportes del directorio ejecutivo que incluyen la

modificación, remplazo y supresión de varios artículos del citado código.

Mejorar la calidad y conseguir la excelencia académica es lo que se pretende. ¿Cómo se han acoplado las diferentes universidades para alcanzar estos parámetros?

El tema de la acreditación y el primer informe que se realizó del Mandato 14 hicieron que muchas universidades pensáramos lo que estábamos haciendo y empezáramos a ejecutar cambios internos. Si uno analiza el estado de las universidades antes y después del Mandato 14, podemos ver los cambios relevantes y significativos que se dieron, también trajo mucha controversia por parte de las universidades, ya que el sistema tomó la decisión de cerrar 14 y las que no cumplían con algunos requisitos eran puestas en un proceso de evaluación. Estas decisiones han hecho que muchos países nos vean como ejemplo, mientras que en otros el proceso de educación es algo desordenado con problemas grandes y caóticos que los gobiernos no han podido solucionar.

Para la Asamblea, es importante que se desarrolle una política de educación superior, una política que diga como país a dónde queremos llegar en el año 2030, en la parte académica profesional, ciencia y tecnología, dónde queremos posesionarnos en el mundo, esa es la primera parte y la segunda es cómo llegar ahí, cuáles son los procesos por realizar, cuáles son los fondos que necesitamos para llegar allá.

La calificación A es la ideal; pero,

es una determinación a nivel ecuatoriano. ¿Dónde se ubica la A ecuatoriana en el rango mundial?

Es difícil la A porque hay muchos rankings y cada uno tiene su mecanismo de evaluación. Por ejemplo: Shanghai hace una categorización de universidades de investigación, en el mundo hay la tipología de universidades: de docencia con investigación y de investigación; estas últimas son las que están en las fronteras de la ciencia, las que generan un conocimiento nuevo, avanzado, que se aplica 5 o 10 años después. El Ranking Académico de las Universidades del Mundo (Academic Ranking of World

DESTACADO

La universidad debe ser sólida en sus valores, en su gente y, sobre todo, con la sociedad.

Universities-ARWU) se enfoca en el número de estudiantes y docentes que han ganado premios Nobel y medallas Fields, el número de investigadores altamente citados, el número de artículos publicados en revistas de Nature y Science, el número de artículos indexados y, sobre todo, la investigación, este ranking hace una investigación completa y por eso hay 500 universidades y estoy seguro de que algún día vamos a estar en ese ranking, pero esto nos tomará mucho tiempo porque para estarlo necesitamos profesores de

calidad internacional y en estos momentos es algo difícil. Muchas veces se dice que la universidad es el reflejo de la comunidad; pero, ¡no! porque si uno acepta eso está perdido, entonces el tema no solamente es de rankings sino también del impacto social que se genere dentro de la sociedad.

¿Qué pasa con las universidades que no han logrado completar el número de doctores que se estipula?

La ley dice que las universidades deben tener el 70% de profesores con doctorado, muchas veces hay parámetros que ciertas universidades no cumplen y es ahí donde no se puede invertir en algo que no servirá en un futuro. En el país no existe una cantidad de docentes con ese nivel de talento humano, son pocos los docentes que cumplen ese requisito, un ejemplo muy claro: digamos que usted tiene una universidad solo de docencia con 400 materias y con 100 profesores porque cada profesor le da 4 materias, pero al día siguiente esa universidad se convierte en una universidad de investigación, entonces ahí el profesor ya no podría dar las cuatro materias sino solo 2 porque también tienen que realizar investigación, ahora necesitará 200 profesores para poder cumplir con los requisitos que requiere el cambio de docencia a investigación. Entonces será difícil llegar a tener el 70% de profesores con Ph.D. Este es uno de los parámetros más complicados para todas las universidades. (O)